

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE PRÁCTICAS.

Con fecha 15 de octubre de 2019, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a la implantación de un sistema de gestión de la calidad en FIBAO y en el ibs.GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Jesús Salcedo Avilés, técnico de la Unidad de Calidad y Gestión del Conocimiento de FIBAO.
- D. Cecilio Maestra Sánchez, Responsable de Gestión Económica y Contabilidad de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tres de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se decide, citar para entrevista a las dos personas que mejor se adaptan al perfil. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mejor puntuación, y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. María Isabel Triguero Ruiz.

En Granada, a 20 de diciembre de 2019


Dña. María Luisa Bernier Villamor